

IMPLICACIONES FILOSÓFICAS DE SPINOZA SOBRE EL CONATUS, ÉTICA Y PRAXIS EN EL DOCENTE CONTEMPORÁNEO

Willian José Oviedo Sierra¹

oviedoupel2011@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-2852-5287>

**Institución Educativa
Francisco José de Caldas
Tibú, Norte de Santander
Colombia**

Recibido: 17/11/2025

Aprobado: 28/11/2025

RESUMEN

La propuesta pedagógica desarrollada bajo la filosofía de Baruch Spinoza, en sus aspectos como el conatus, la libertad y la naturaleza, permite la integración y el análisis de la praxis pedagógica en el país. El conatus, como impulso vital por el que se busca defenderse de la muerte y superarse, es el que actúa como motor de la acción, ya sea de forma individual o en conjunto. En el caso de la educación en Colombia, los profesores no son solo educadores; son también, por la naturaleza de su labor, gestores de sus pasiones y emociones, y ese es un aspecto que incide en su capacidad para enseñar la que posteriormente se convierta en una herramienta para la transformación de la sociedad. Con corte cualitativo y de carácter fenomenológico, este trabajo estudia cómo la labor de los profesores viene determinada por sus experiencias, sus conflictos intrapsíquicos, la afectividad y la razón, así como la interrelación que mantienen con su contexto social y político. Los resultados nos indican que, en el caso de la transformación social, es la acción la que se entiende como libertad, es fundamental para que podamos concluir. En este sentido, se puede afirmar que la educación no es solo la adquisición de

¹ Magister en Gerencia Educativa, egresado de la UPEL Rubio (2015) con enfoque en investigación Filosófica, especialidad en comprender, interpretar, analizar, explicar y poner en práctica los fenómenos inherentes al campo de la Gnoseología, Epistemología y Educación. Docente de Filosofía en la Institución Educativa Francisco José de Caldas del Municipio de Tibú, Norte de Santander Colombia.

conocimientos para el ejercicio de una competencia académica, sino que se debe integrar, para que la educación produzca la libertad, la justicia social y el bienestar colectivo, así como la educación y sus instituciones educativas lo han de propiciar.

Palabras clave: Conatus, libertad, democracia, sociedad, docencia.

SPINOZA'S PHILOSOPHICAL IMPLICATIONS ON CONATUS, ETHICS AND PRAXIS IN THE CONTEMPORARY TEACHER

ABSTRACT

The pedagogical approach developed under the philosophy of Baruch Spinoza, in its aspects such as conatus, freedom, and nature, allows for the integration and analysis of pedagogical practice in the country. Conatus, as a vital impulse that seeks to defend oneself against death and to overcome limitations, acts as the driving force behind action, whether individual or collective. In the case of education in Colombia, teachers are not only educators; they are also, by the very nature of their work, managers of their passions and emotions, and this is an aspect that influences their capacity to teach, which subsequently becomes a tool for the transformation of society. Using a qualitative and phenomenological approach, this work studies how teachers' work is determined by their experiences, intrapsychic conflicts, affectivity, and reason, as well as their interaction with their social and political context. The results indicate that, in the case of social transformation, action, understood as freedom, is fundamental to our conclusions. In this sense, it can be affirmed that education is not only the acquisition of knowledge for the exercise of academic competence, but must be integrated so that education produces freedom, social justice, and collective well-being, and that education and its educational institutions must foster these outcomes.

Keywords. Conatus, freedom, democracy, society, teaching.

INTRODUCCIÓN

La praxis educativa en Colombia, al igual que en muchas otras partes del mundo, enfrenta profundos desafíos en un contexto social, político y económico en constante evolución. Estos retos no sólo afectan el contenido y la didáctica, también muestran las tensiones internas de los educadores, que no solo deben hacer frente al saber que ha de ser comunicado, sino también a las pasiones e interacciones que la relación con los estudiantes y la sociedad desencadena. Para nuestros fines, la filosofía de Baruch Spinoza contiene una conceptualización esencial de los complejos y trenzados racional, afectivo y social en la educación. A través de su noción de conatus, Spinoza nos invita a pensar la vida humana en términos de algo más que mera biológica, la vida es, más bien, un proyecto en un proceso de continua autoperfeccionamiento social, es, decir, una mejora.

El conatus desde la perspectiva de Spinoza implica la motivación de sujeta a cada individuo a preservarse, a luchar con las pasiones que lo dominan y, de ahí, a actuar de acuerdo con su verdadero ser. Esta noción no solo ofrece elementos para entender el motor que mueve el esfuerzo de un individuo, sino que también permite repensar la libertad, la facultad y la ética en lo pedagógico. Como lo plantea Spinoza (1999), la libertad en su contenido más genuino no consiste en que podamos hacer lo que nos plazca, sino en que podamos actuar conforme a la razón, con el conocimiento y entendimiento de las condiciones que estructuran nuestras acciones. Para el caso del

docente, esto quiere decir que la verdadera libertad pedagógica no consiste, por un lado, en la simple facultad de instruir aquello que le plazca, sino que, por el contrario, en la posibilidad de canalizar sus pasiones y sus emociones en favor de su crecimiento profesional y en el de sus estudiantes.

Spinoza elabora una ética que está profundamente entrelazada con la ontología: la libertad y la virtud no son el resultado de obedecer mandatos externos, sino un resultado de una comprensión adecuada de la naturaleza y de uno mismo. Este modo de ver al docente no como un solo transmisor de conocimientos, sino un mediador de los afectos y emociones que deben entrelazarse en la enseñanza es tal como lo manifiesta Deleuze (2004), para Spinoza, el ofrecimiento de una filosofía de la vida de tipo afirmativo en la cual el conatus no solo es un principio de supervivencia, sino de cambio y transformación social. De esta forma, los docentes no deben ser solamente un conjunto de técnicas didácticas, sino que deben ser entidades en movimiento, en la docencia y la pedagogía, transformando todo su entorno y, por lo tanto, la sociedad, y en esto están en gran medida transformando.

A partir del trabajo de Spinoza, podemos evaluar más a fondo las conexiones entre el individuo y el colectivo. Genevieve Lloyd (1996) y Moira Gatens (1996) han demostrado cómo el poder opera sobre y a través del individuo, extendiéndose hacia afuera a través de relaciones sociales y emocionales. Así, el conatus del docente no solo está dirigido hacia la mejora de su propio ser, sino hacia el fortalecimiento de la comunidad educativa, ya que, como afirma Spinoza (1997), “Los hombres, en su propio

derecho, se encuentran en una condición miserable y son incapaces de usar su razón, sin la asistencia mutua de otros” (p. 334). La colaboración de docentes, estudiantes y la comunidad es esencial, ya que permite la multiplicación del poder de agencia, no solo a nivel individual, sino colectivo. Esto ilustra la necesidad de colaboración y cooperación en el proceso educativo, donde el docente, así como el aprendiz, es considerado parte de un sistema de relaciones interdependientes que facilitan la construcción mutua de una red.

El presente estudio se centra en el análisis de las prácticas educativas en Colombia con base en la filosofía de Spinoza, en el entendimiento de que la pedagogía no se considera, de manera rígida, un ejercicio de transmisión de conocimientos, sino que se visualiza como un proceso capaz de generar un cambio en diferentes niveles. Es de tipo cualitativa, fenomenológica, buscando el entendimiento de la experiencia de los educadores en Colombia, en la medida que se relaciona con la integración de las relaciones sociales y el manejo de la pasión y las emociones, propiciando un proceso de verdadero desencadenamiento, en lo personal y en lo social. Que una educación pretenda ir más allá de la certificación del individuo, refleja el interés por formar educandos que sean verdaderos profesionales críticos, autónomos, sociales y con una real preocupación por las desigualdades y la justicia social.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El concepto de conatus en Spinoza es uno de los fundamentos más sólidos para entender su propuesta filosófica como una unidad indivisible en ontología y ética. No es solo un concepto metafísico que describe cómo cada ser persevera en su existencia, sino también la clave para entender cómo ese esfuerzo culmina en una normatividad inmanente que dirige la vida humana hacia la libertad y la racionalidad. En lecturas contemporáneas, el conatus emerge como el medio por el cual Spinoza logra lo que pocos filósofos han intentado con tal coherencia: fundamentar la moralidad en la propia estructura del ser, sin entidades o imperativos trascendentales. Como señala Rodríguez Quiroz, (2022) el pensamiento de Spinoza articula necesariamente lo metafísico, lo epistemológico y lo ético, ya que “la filosofía no solo se trata de responder a la pregunta sobre qué es el mundo, sino también a la pregunta de cómo podemos vivir mejor en él.” (p.3) La respuesta a ambas preguntas radica en el poder del existir mismo.

En la obra que Spinoza (1999) llevó a cabo sobre la ética, afirma que “el esfuerzo por conservar el ser propio es el primer y único fundamento de la virtud” (p. 311). Esta afirmación, más que considerar la ética desde el punto de vista de un egoísmo utilitarista, permite una apertura a una concepción radicalmente naturalista del deber ser. La virtud no radica en la obediencia de mandatos, sino en el entendimiento de lo que aumenta la potencia de actuación de un individuo. Por ello, Spinoza (1999) repite incesantemente que es la razón la que orienta a lo que de veras es provechoso, y que “la virtud debe ser

apetecida por sí misma” (p. 306). Lo provechoso no es, por lo tanto, un beneficio inmediato o instrumental, sino un beneficio que permite la activación de la forma propia, del existir.

Esta interrelación de la ontología y la ética ha sido señalada por académicos como Deleuze, (2004) quien considera a Spinoza como “la encarnación de una de las filosofías más afirmativas de la vida” (p.26). Para el filósofo francés, Spinoza no construye valor de la nada, más bien, demuestra cómo y en otros lugares el valor se crea a partir de las mismas fluctuaciones del poder: “La filosofía de Spinoza es precisamente denunciar todo lo que nos separa de la vida” (Deleuze, 2004, p. 37). El conatus es la vida en su forma más pura, no amenazada por las pasiones tristes, supersticiones o estructuras de dominación. Ampliar el desempeño es hacer que la vida surja con influencia; disminuir la vida es someter el ser a una agencia externa, como lo resume Deleuze, (2004) “en el caso del ignorante «sacudido de muchas maneras por causas externas», quien es incapaz de poseer verdadero disfrute mental” (p.39)

El conatus expresa, por lo tanto, una estructura dinámica del ser: cada individuo es una configuración relacional singular de fuerza que resiste, afirma y se transforma. Esta lectura es compartida por Genevieve Lloyd y Moira Gatens, quienes han mostrado que el poder no se agota dentro del individuo, sino que se expresa en redes corporales y afectivas. Gatens (1996) enfatiza que “el intento de organizar nuestros encuentros y elegir cuerpos convenientes necesariamente lleva a ciertas formas de asociación, de modo que la formación de la sociedad es una prole natural del conatus” (p. 112). Por lo

tanto, lo ético no puede divorciarse de lo político: persistir en el ser implica la construcción de condiciones colectivas que fortalezcan el potencial compartido.

Spinoza expone los hechos claramente: sin la ayuda mutua de otros, las personas “necesariamente viven en la miseria y son incapaces de ejercer su razón” (Spinoza, 1997, p. 334). La mejora de la existencia humana en singular solo es posible cuando se ve aumentada por el apoyo de otros; por ello, el conatus es tanto una afirmación individual como una búsqueda externa de apoyo. En esta línea, Rodríguez Quiroz (2022) destaca que “estas ideas adecuadas no solo racionalizan la vida interna, sino también configuran la intersubjetividad, dando lugar a un marco asociativo racional que es un requisito previo para la vida social” (p.4). La ética de Spinoza no solo se ocupa de la introspección individual; también es una propuesta para una comunidad. Dentro de esa comunidad, él está pensando en una libertad que es la capacidad de actuar y entender, que es un dominio colectivo.

Así, la libertad no es ni una facultad metafísica ni psicológica, sino el más alto grado de conatus cuando opera bajo la dirección de la razón. No somos libres porque tenemos libre albedrío «una idea que Spinoza rechaza con vehemencia» sino cuando entendemos las causas que nos determinan y actuamos como las causas adecuadas y suficientes de nuestras acciones. Esta comprensión nos libera de las pasiones tristes que disminuyen nuestro poder y nos mantienen sujetos a los caprichos del exterior. Bodei, (1995) en geometría de las pasiones (*Geometria delle passioni*), afirma que “la seguridad es el afecto que nace cuando la razón contrarresta el miedo y la esperanza,

dos afectos tristes que prosperan en lugares de ignorancia (p. 142). Así, la calma de la vida ética de Spinoza es un signo de un poder fortalecido.

El conatus entonces se convierte en un parámetro de la libertad: cuanto más sabemos, más hemos de actuar; cuanto más hemos de actuar, más hemos de ser. Bajo esta luz, la ética spinoziana no es más que una imposición de la moral, sino que describe en qué formas un ser humano puede disponer de su existencia de manera completa. De ahí que la virtud no se separe del saber, y que el saber no se separe de la sociabilidad. La democracia, el régimen político que Spinoza prefiere más, aparece entonces como la forma institucional del conatus de forma colectiva, porque es donde cada uno de los ciudadanos activa su porción de poder político de acuerdo con su poder natural, sin arbitrio de otro. La democracia activa se encuentra, dice Spinoza, en aquello que “es útil a la comunidad y, por tanto, a él” (Spinoza, 1999, p. 341). La utilidad en el individuo se encuentra, en un sentido, en la utilidad de la comunidad, no en un sentido moral, sino en un sentido ontológico.

La lectura contemporánea de Spinoza atestigua tal intuición: el conatus es tanto un principio de individuación como una teoría de colaboración al mismo tiempo. No es atomismo; es ontología relacional. La ética no es un código de conducta. Es un arte de componer poderes. La libertad no es autonomía. Es el poder de tejer relaciones que mejoran el poder mutuo. La vida social no origina de un contrato; proviene de la pura necesidad del ser. Con esta profunda comprensión, el conatus es el origen de toda normatividad inmanente, de toda comunidad racional, de toda libertad efectiva.

AFECTIVIDAD, RAZÓN Y LIBERTAD. HACIA UN SUJETO ACTIVO

La interacción entre afectividad, razón y libertad forma un aspecto central de la filosofía de Baruch Spinoza, cuyo razonamiento se ocupa, no solo de los contornos fundamentales de la moralidad y la libertad, sino que también entrelaza de manera intrincada la ontología y la ética. Para Spinoza, un ser humano no es un agente aislado, enfrentando al mundo con una voluntad absolutamente libre e indeterminada; más bien, es un individuo posicionado dentro de un orden racional que busca entender y ordenar su existencia a través de sus afectaciones. En esta perspectiva, la libertad no es la simple capacidad del agente para elegir entre alternativas, sino la capacidad de entender las causas mismas que determinan las acciones del agente de tal manera que lleva una vida gobernada en última instancia por la razón y la afectividad.

Al rechazar completamente la noción tradicional de libre albedrío, Spinoza reconfigura la noción de libertad. Según él, los seres humanos no son libres simplemente porque tienen una voluntad que puede tomar decisiones, sino que la verdadera libertad radica en la capacidad de actuar de acuerdo con la razón. Esta posición elabora su concepción de la libertad como la capacidad de actuar de acuerdo con las leyes de la propia naturaleza, lo cual requiere, primero, una comprensión adecuada de las causas que nos determinan. En su *Ética*, Spinoza (1999) explica: “la libertad es autocausada; es decir, es la causa de lo que sucede de acuerdo con la Naturaleza” (p. 296). Por lo tanto, la concepción de libertad de Spinoza no es una actividad de la voluntad sola, y no está

desprovista de razón, sino que es la capacidad de entender y organizar las pasiones o afectos de tal manera que se haga posible una mejor vida.

Uno de los conceptos más importantes en la filosofía de Spinoza es la afectación, ya que se refiere a las formas en que el cuerpo humano interactúa con el mundo circundante y es influenciado por las pasiones que surgen de las interacciones entre cuerpos. En la explicación de la literatura de reparación, también se define la correlación del acto de hacer y la afectación de las doctrinas teóricas de Spinoza sobre cómo hay un poder de hacer que se correlaciona con el ser afectado por hacer o estar afectado en hacer algo y cómo, con Spinoza, la afectación se pensó tanto de forma negativa como positiva, en cómo uno puede ser afectado negativamente hasta el punto en el que puede haber también un afecto triste a un punto en el cual hay un decremento del poder afectivo sobre algo, lo que también puede definir el poder que luego puede llevar a afectar algo triste, y eso es también lo que intenta definir la afectación racionalmente, con el poder positivo de afectar, también puede haber un afecto triste en el que se define el poder afectivo racionalmente estancado sobre hacer, que es entonces el desarrollo de la afectación y define sustancialmente también el poder de afectar positivamente en cómo hay tristeza estancada tanto racional como afectivamente hasta el punto en que uno puede ser afectado para afectar positivamente.

Además, para Spinoza, la idea de razón no es solo una herramienta de conocimiento abstracto, sino más bien un instrumento para aumentar el poder de acción del individuo. Esto es así porque tal razón permite a los individuos comprender las causas

de sus emociones, lo que implica la capacidad de elegir cómo responder a tales emociones. La razón no es el mero ejercicio de un constructo teórico abstracto, pues culmina en la disposición práctica de emociones y acciones para interrelacionarse con otras personas. En el Tratado Teológico-Político, Spinoza enfatiza que la razón debe gobernar las pasiones humanas para que estas pasiones se dirijan hacia una existencia más plena y una que esté liberada de muchas restricciones externas. A la luz de esto, la libertad no debe entenderse como una simple ausencia de restricciones externas, sino como un poder activo para reorganizar, recombinar y metamorfosear emociones con la guía de la razón. En este punto, el filósofo italiano Benedetto Croce (1952) toca este tema al decir que "la libertad no es la ausencia de causas, sino la capacidad de captar y organizar las causas que son determinantes para" (p. 47).

Por lo tanto, la libertad está necesariamente conectada con la afectividad. La relación entre libertad y afectividad es central para entender cómo Spinoza articula su concepción del sujeto activo. La figura de un sujeto activo es la que tiene una potencia de actuación que, en la mayor medida, proviene del interior de sí mismo y no de fuerzas exteriores, y lo consigue a través de un correcto conocimiento de sí mismo y del contexto en que se encuentra. En su *Ética*, Spinoza establece una de las distinciones más importantes en la materia, que es entre el sujeto pasivo y el sujeto activo: el primero es el que se encuentra del lado de la debilidad y es afectado por pasiones que lo conllevan a una disminución, y el segundo es el que tiene la capacidad de convertir sus afectos en razón, y, desde esa capacidad, tiene el poder de actuar libremente. Este sujeto activo no

está a merced de determinaciones externas o de la irracionalidad, sino que tiene un dominio claro de sus determinaciones, deseos y, sobre todo, sus pensamientos. En Deleuze, el sujeto activo es, en el contexto de la filosofía de Spinoza, aquel que se “convierte en causa adecuada de sus propios afectos” (Deleuze, 2004, p. 80), con lo que se obtiene la capacidad de transformar la naturaleza de los afectos tristes en afectos alegres por la vía de la razón.

La libertad del sujeto activo, por lo tanto, se entiende como una forma de autonomía que se deriva de la racionalidad práctica. Esta autonomía no implica una independencia aislada, sino más bien una interdependencia que se estructura en torno a una racionalidad compartida. Spinoza afirma que el mayor ejercicio de la libertad humana se encuentra en una sociedad democrática, donde las personas se conectan y colaboran para aumentar el poder de la acción colectiva. En tal sociedad, la razón es tal que cada hombre es libre de actuar de acuerdo con su propia naturaleza y no está sujeto a la voluntad de otros. En su Tratado Político, Spinoza (1986) afirma:

la libertad es la capacidad de actuar de acuerdo con las leyes, que pertenecen a y se derivan de la naturaleza del hombre, y la mejor sociedad es aquella que permite a sus miembros la mayor libertad, tanto individual como colectivamente” (p. 92).

Esta noción de libertad, en la que el sujeto actúa de acuerdo con la razón y la comprensión de sus afectos, está estrechamente relacionada con la capacidad de cooperar en la sociedad. El sujeto activo no está aislado en su racionalidad, sino que su libertad se amplifica por su asociación con otros. Tal perspectiva se distancia de los

modelos individualistas de libertad y se mueve hacia una libertad entendida como comunal, donde la cooperación no solo es necesaria, sino que constituye una condición de posibilidad para la libertad individual. Esta visión está en sintonía con el pensamiento contemporáneo de Michel Foucault, quien argumenta que la libertad no es meramente el acto del uno, sino que se constituye por las prácticas sociales que gobiernan y ordenan las relaciones de poder y conocimiento (Foucault, 1991, p. 97).

Teniendo en cuenta el equilibrio entre el intelecto, el afecto y la sociabilidad dentro del contexto del marco de Spinoza, el sujeto (individual) emerge como alguien que desempeña un papel más activo al interactuar con el mundo, en lugar de simplemente enfrentarse a él, y que tiene la capacidad de cambiar y adaptar sus respuestas emocionales, a través de su voluntad racional, para comprometerse (actuar) hacia un determinado fin, es decir, dentro de las restricciones sociales dadas. En relación con el contexto donde surgen las restricciones sociales, Spinoza no entiende la libertad social como la ausencia de factores constrictivos. En cambio, Spinoza concibe la libertad social como la capacidad de involucrarse racionalmente y orquestar las propias respuestas emocionales para lograr un cierto fin. El marco relacional y naturalista de Spinoza llama la atención sobre la necesidad de repensar el lugar de las emociones en el centro del discurso racional y moral, la reconsideración del lugar de las emociones como el factor central dentro del discurso de la racionalidad y la filosofía moral para revelar el núcleo de la perspectiva de que la libertad social solo se logrará cuando una sociedad permita a los individuos colaborar para optimizar y actualizar su potencial colectivo.

CONATUS DEL DOCENTE Y SU COOPERACIÓN EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA ACTUAL

En la filosofía de Spinoza, el conatus es el aspecto central de la naturaleza humana, teniendo la voluntad continua de perseverar en la propia existencia y de aumentar la capacidad de actuar. Esta comprensión de la naturaleza humana incluye no solo la individualidad, sino también los aspectos sociales del individuo, es decir, la interacción social y la cooperación. En el contexto actual de la sociedad colombiana, donde los desafíos sociales, políticos y económicos aún son significativos, el conatus asume un nuevo significado cuando se trata del docente como agente de cambio social. La cooperación social, como sugiere Spinoza, es una de las claves para entender cómo el docente puede promover el bienestar colectivo, no solo a través de prácticas educativas, sino también a través de la formación de redes cooperativas dentro de la comunidad. Este marco presenta la oportunidad de una sociedad más equitativa y compasiva, donde el conatus del docente puede traducirse en cuidado por el bien común, junto con la libertad de actuar y el conocimiento de que el cuidado por el bien común es esencial.

Spinoza define el conatus como el impulso de todo ser para persistir en ser, que, aunque es un principio individual, no se expresa en soledad. En el caso del docente, este principio se manifiesta como el impulso de seguir mejorando, como profesional y como persona, de buscar la perfección personal y social también. Spinoza (1999) señala que

“el esfuerzo por la autopreservación es el primer y único fundamento de la virtud” (p.311). Por su continuo esfuerzo por mejorar las condiciones de enseñanza, la calidad educativa y el contexto social de sus estudiantes, el docente colombiano está, de hecho, realizando este esfuerzo no solo por su desarrollo personal y social, sino también por el bienestar de su comunidad.

Este esfuerzo de los docentes tiene que ver con el trabajo colaborativo en el contexto social en el que se encuentran. En el caso de Colombia, con los docentes ejerciendo la educación en el país con estas desigualdades sociales y económicas, se convierten en un agente de cambio y, al finalizar su esfuerzo, se colaboran a mejorar el tejido educativo y social en Colombia. Spinoza hace énfasis en que el conatus no es un esfuerzo individual, no es un esfuerzo que se hace en soledad, es un esfuerzo que se busca compartir y construir con los demás. La colaboración no es un acto de sacrificio, no es un altruismo, sino que es una forma de potenciar la fuerza. Así, la colaboración de los docentes no se pierde en el aula, sino que se extiende a la comunidad y a la sociedad en su conjunto. Los docentes en Colombia colaboran con un mismo propósito que es la educación, para transformar las estructuras sociales, políticas y educativas para el bien y para el fortalecimiento de la potencia de actuar de la sociedad.

En la sociedad actual de Colombia, la cooperación debería entenderse como una forma de empoderamiento colectivo, donde los docentes, desde su propio conatus, trabajan juntos para construir una sociedad más justa y equitativa. Esta perspectiva resuena con la reflexión de Gilles Deleuze donde afirma que, para Spinoza, la libertad

no es meramente la posibilidad de hacer una elección, sino la posibilidad de actuar, y eso implica la cooperación racional entre las personas (Deleuze, 2004, p. 39). En este orden de ideas, la cooperación no solo se considera como una herramienta para lograr el bienestar colectivo, sino también como una forma de libertad racional en el orden social. En el caso del docente, esta libertad es evidente en la capacidad de cambiar la educación, de cambiar los afectos y de utilizarlos para la mejora del orden social circundante.

Los esfuerzos de los maestros también se conectan con la idea de Spinoza sobre una sociedad democrática donde los individuos no son subordinados, sino actores activos, cuyo poder aumentar mediante la cooperación racional. En Colombia, esto debería verse como un llamado a fortalecer los sistemas educativos y reconocer la contribución crucial del maestro a un esfuerzo transformador colectivo. Spinoza (1999) afirma que “los hombres, sin ayuda mutua, están en la miseria y ni siquiera pueden ejercer su razón” (p. 334). Por lo tanto, el espíritu colaborativo de los maestros en Colombia no debería ser considerado solo como cooperación dentro de los confines del aula, sino más bien como una colaboración continua que busca mejorar el sistema educativo y, a su vez, las condiciones sociales y culturales de las comunidades.

En resumen, el conatus del maestro, cuando se entiende como un esfuerzo continuo para mejorar el propio ser y contribuir al bienestar de su comunidad, se convierte en un principio de primordial importancia para la construcción de la sociedad colombiana más colaborativa y equitativa. La enseñanza de la cooperación, cuando está guiada por

la razón, la ética y el compromiso social, se convierte en un motor de cambio en un ciclo continuo de avance societal. Como señala Spinoza, el esfuerzo por perseverar en el ser de uno mismo no debe ser una empresa aislada, sino más bien, junto con otros, en la creación de una sociedad perfectamente racional y democrática donde la educación sea de suma importancia en la reconfiguración del orden social y en la mejora del poder colectivo.

LA LIBERTAD COMO PRAXIS RACIONAL Y SOCIAL DEL DOCENTE

En la filosofía moderna, la libertad se conceptualiza como la capacidad de los individuos para hacer cosas sin restricciones externas. Sin embargo, Baruch Spinoza ve que una expresión real de libertad no es la indiferencia de las voluntades, ni la capacidad de elegir libremente entre opciones alternativas, sino la capacidad de actuar de acuerdo con la razón, discernir las causas que determinan la agencia y actuar en función de ellas para que uno pueda actualizar plenamente su potencial. Esta libertad como acción racional puede entenderse profundamente con respecto al docente. No simplemente como un transmisor de conocimiento, el docente es un miembro activo de la sociedad, cuya libertad no solo reside en su capacidad individual para razonar y actuar, sino en que puede cambiar la sociedad para mejor a través de su enseñanza.

En *Ética*, Spinoza (1999) dice: “la libertad es auto-causalidad”. Esto significa que la libertad es actuar de acuerdo con la auto gobernanza (racional) (p. 296). Para Spinoza,

la libertad no es tan simple como un acto arbitrario de elección o voluntad. Más bien, es una capacidad activa arraigada en el conocimiento de las causas relevantes. Spinoza define la condición de libertad para una persona (sujeto) no en términos de la ausencia de coerción externa, sino en su capacidad para comprender, dominar y actuar sobre las influencias decisivas para su beneficio y en beneficio de la comunidad. La situación o la comunidad, para el caso, no puede, y no debe, determinar el rango de las acciones positivas (racionales) de las personas. Esta libertad es un paradigma de acción racional, lo que significa que la persona no puede ser meramente un organismo de estímulo-respuesta; debe ser una persona que puede y cambia la estructura de los desafíos que enfrenta.

Por ejemplo, después del mes de septiembre, van a comenzar a dar clases a algunos estudiantes, que más tarde van a tener de forma oficial a cargo de ellos, de modo que ver la dimensión de la libertad en la construcción de la profesión educativa, tal vez, no pueda ser más que la opción de unos pocos. Pero no se puede olvidar que la libertad del docente, por la conexión que establece, se encuentra más limitada que en otros profesionales. La libertad negativamente se presenta en la capacidad de no hacer todo lo que un docente racionalmente quisiera. Esta concepción de libertad trae a la memoria la forma de entender el poder en Spinoza, para quien la libertad consistía en tener el poder de autodeterminación, lo que solo se puede lograr con el conocimiento de las causas que determinan uno de esos comportamientos. En este sentido, la libertad del docente no solo deviene en poder elegir lo que se quiere enseñar o abarcar, o en los

métodos que se van a utilizar, sino en la capacidad de transformar las condiciones sociales y educativas que a su vez limitan el desarrollo de la acción educativa, que está fundamentada en la razón.

En este escenario, la praxis reflexiva del docente se refiere a acciones que sirven al bienestar del estudiante individual, mientras que también están dirigidas hacia el logro del bien común de la sociedad. Por lo tanto, la libertad del docente no es una libertad en soledad, sino una que se ejerce junto a otros, en la construcción de un espacio educativo que fomente tanto la autonomía individual del estudiante, como el avance colectivo de la comunidad. Esta noción de libertad es la que Paulo Freire describe en su pedagogía de la pedagogía crítica. Desde una perspectiva dialéctica de la educación, Freire sostiene que la práctica educativa debe ser una acción transformadora que incluya a los estudiantes, maestros y participantes como miembros plenamente activos en el proceso de emancipación. Para Freire, la educación no es la mera transferencia de contenido, sino que es, más bien, un proceso de conciencia crítica que permite ver las estructuras de poder opresivas en su lugar y la necesidad de actuar para transformarlas. (Freire, 1970, p. 59).

Los educadores ven la libertad como la capacidad de criticar los sistemas sociales, políticos y educativos que obstaculizan el éxito potencial de los estudiantes, implementar cambios en esos sistemas y abogar por una sociedad más equitativa y justa. En tal caso, la práctica racional y social de los educadores constituye un acto de desafío contra los sistemas de poder prevaletentes y una transformación positiva de estos sistemas de

poder que buscan quitar a los estudiantes y a la sociedad el potencial de hacer una diferencia. Para los educadores, la libertad no se ve como un ejercicio de poder, autoridad o control, sino más bien como un esfuerzo comunitario mediante el cual la racionalidad práctica de un educador mejora la capacidad de los estudiantes para autodeterminarse dentro de sus contextos sociales.

Además, en este caso particular, la autodeterminación del docente en el ámbito de las solidaridades sociales es de especial importancia. En efecto, Spinoza (1999) menciona: “Sin la ayuda de otros, los hombres, en la miseria, son incultos, y no pueden ejercer la razón” (p. 334). Para el docente, esta autodeterminación implica que su autonomía práctica no solo es una cuestión de su razón, sino que es una cuestión que en una mayor medida se expresa en su colaboración con otros educadores, los educandos y la sociedad. Por tanto, la actividad docente, también se configura, como un proceso de cooperación en el que el docente, al lado de la entrega de conocimientos, se convierte en un conocedor y se desarrolla, en la colaboración para el bien de todos, construyendo una sociedad con mayores justicias.

A lo largo de estas líneas, el cálculo del bien comunitario que Spinoza construyó en su modelo de sociedad democrática, en el que todas las personas son libres de actuar con racionalidad autodirigida, sirve a su modelo de sociedad democrática. La libertad en una sociedad democrática significa que el maestro es libre de elegir cómo enseñar, inspirar a sus estudiantes a pensar críticamente y enseñar para el bien común. La comprensión de cómo el educador puede moldear activamente una sociedad que sea

justa, equitativa y construida sobre la cooperación y el diálogo como núcleo social, se refleja en la práctica social y racional de la libertad.

La libertad de los docentes, como una forma de práctica social y racional, es más que ser capaz de enseñar de forma autónoma. Es tener la libertad de actuar de forma racional, no solamente para cambiar el ámbito educativo, sino para modificar los rasgos de la sociedad que oprimen a los estudiantes. Para Spinoza, la libertad no es la mera capacidad de hacer elecciones. Verdadera libertad es la que permite cambiar el entorno, y esto se hace por saber y por una ética que guíe la acción. Esta libertad es la que se encuentra en la práctica educativa, la acción social y la ética que orienta al docente en la búsqueda del bien común.

**IMPLICACIONES FILOSÓFICAS DEL CONATUS,
DIOS, NATURALEZA, PASIÓN EN LA PRAXIS DEL DOCENTE COLOMBIANO
DESDE LA PERSPECTIVA DE SPINOZA**

El conatus de Baruch Spinoza, tratado en su *Ética*, es fundamental no solo para comprender la naturaleza humana, sino también las dimensiones de la vida social y educativa. En el sentido spinoziano, el conatus se refiere a la fuerza interna de todo ser humano orientada a la autoconservación, es decir, al impulso motivacional hacia la superación personal y la energía para actuar conforme a la propia naturaleza. Este término, que alude a un movimiento incesante hacia el ser, guarda estrecha relación con

la comprensión de Dios y la Naturaleza y, aún más importante, influye en la Pasión, que, en el caso de Colombia, es la predominante y más compleja para los docentes en los ámbitos social y político.

Según Spinoza, Dios no existe como una entidad separada, ya que reflexiona sobre la propia naturaleza del universo. Dios y Naturaleza, conocidos como «Deus Sive Natura», son una y la misma sustancia que está presente en todo el universo. Esta postura panteísta arroja luz sobre la manera en que un educador colombiano debería, desde su praxis pedagógica, entender la relación del individuo con su entorno. De esta manera, el educador no opera como un ser aislado, sino como parte de un todo mayor, y debe entender cómo su ser y acciones están entrelazados con el cosmos en su lado natural y divino. Para Spinoza, el educador es una parte activa de la naturaleza, cuyas acciones, al igual que las de todos nosotros, están circunscritas por las relaciones con otros seres dentro de un sistema predeterminado que es el universo.

Conatus como un impulso hacia la perfección significa que el educador entienda la autodeterminación, la lucha continua por el autoconocimiento y la evolución de las emociones. Para Spinoza, las personas están relacionadas con el mundo y entre sí a través de sus pasiones, que no deben entenderse como un simple control de las emociones, sino como una compleja expresión de la interacción de los afectos. Para Spinoza, una pasión es una fuerza que puede liberarnos o encarcelarnos, dependiendo de las circunstancias. En pedagogía, esto implica que el educador debe reflexionar sobre

sus pasiones, sabiendo que, a través de la razón, puede superar aquellas que encierran y nutrir las que promueven el bienestar colectivo y el aprendizaje genuino.

Las implicaciones filosóficas del conatus en el contexto colombiano exigen una reconsideración de la educación que trascienda la mera transmisión de conocimientos y abarque la liberación de las pasiones que limitan la capacidad individual de actuar racionalmente y en pro del bien común. En un país como Colombia, marcado por el conflicto y la desigualdad, el docente debe ser consciente de su papel como mediador de las pasiones y como facilitador del conocimiento que promueve la autonomía. Para Spinoza, la libertad no es la ausencia de restricciones externas, sino la capacidad de actuar conforme a la propia naturaleza racional. Esto reviste suma importancia para Colombia, donde la educación debe equilibrar las tradiciones con las nuevas exigencias sociales, políticas y económicas.

Por otro lado, la educación sigue siendo la única responsabilidad que, de cierto modo, debe la sociedad a los individuos que la componen. Como lo indican Negri y Hardt, la educación en los tiempos de Spinoza, sigue siendo la preparación de los individuos que van a componer la sociedad, lo que, a su vez, permiten a esta continuar en su desarrollo como un tejido social. Negri, y M. Hardt en el libro Imperio (2000), argumentan que “se debe denominar el emergente como el sujeto que tiene la razón, pero que, a su vez, es la pasión” (p.38). Lo que es la pasión, se entiende, es el estado que en un sentido se suprime, es donde en un sentido se debe liberar, para que se alcance la razón, la libertad, la ética. Lo que se debe acatar respecto de lo que enseña la nota, es que, en el

caso de Colombia, se entiende el docente como el que debe transmitir el saber, pero, se debe entender, que la función docente es mucho más que la de la pasión, que es la de liberar, que es la de promover un estado donde la razón y la ética impere.

La pasión por la enseñanza no es solo una cuestión emocional, sino también un motor de cambio social. Para un educador colombiano, el reto consiste en saber cómo liberar y canalizar esa pasión como una fuerza productiva para el aprendizaje y la creación de conocimiento. Esto se relaciona con el concepto de Spinoza de la educación como el proceso de emancipación de un sujeto, en donde el entendimiento es también un acto de razón y un medio para alcanzar la realización y la felicidad. Por tanto, deben interpretarse la praxis educativa de Spinoza y el educador colombiano como un proceso dialéctico entre el sujeto y el contexto social. El educador no es un individuo que se encuentra en el aislamiento de la comunicación unidireccional del saber. Está en el centro de un sistema complejo de relaciones sociales y afectivas que estructuran y dinamizan su práctica y la de sus alumnos. En este sentido, el conatus, que es la tendencia que cada individuo tiene a preservar su propio ser, justifica de manera filosófica el considerar la educación como el proceso continuo de trascendencia donde la razón y los afectos, el entendimiento de lo sagrado también juegan un papel importante.

Desde la perspectiva de Spinoza, las implicaciones filosóficas del conatus, Dios, la naturaleza y la pasión en la praxis del educador colombiano invitan a reflexionar profundamente sobre la educación como un proceso de emancipación interior y auto

trascendencia. Si se ve la educación como algo más que la transmisión de conocimientos, como una práctica en la que se orquestan las pasiones y se construye la autonomía, los maestros pueden ser agentes de cambio social. Esta perspectiva filosófica permite redefinir el papel educativo en el contexto colombiano, que está marcado por dificultades sociales y políticas, y recalca la necesidad de cultivar la razón para liberar al individuo de las pasiones que contraen su agencia y su voluntad. Por lo tanto, la práctica pedagógica es un acto de profunda responsabilidad ética donde se reconocen tanto la naturaleza divina como la naturaleza natural, racional, social y justamente constitutiva del individuo.

MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque cualitativo, que trata de la comprensión de la realidad, con centro en la interpretación de lo que sucede, es el más indicado para el estudio de la práctica de la docencia en Colombia a partir de las teorías de Spinoza, el conatus, Dios, la naturaleza, y la pasión. Este enfoque no busca generalizar, ni mucho menos, cuantificar, sino entender el sentido y las vivencias de los docentes en el ejercicio de la educación. Desde este ángulo, la fenomenología, en especial la de Husserl, y luego de Heidegger, eludiendo la complejidad de la filosofía y el entrelazado de la razón, la naturaleza y las pasiones, es la más apropiada para averiguar la manera en que los docentes de Colombia han vivido la enseñanza.

El método fenomenológico se basa en la descripción y el estudio de la subjetividad de los sujetos para tratar de captar los significados de los fenómenos que se presentan. Van Manen (1990) menciona que la fenomenología es un “volverse a las cosas mismas” (p.185), es decir, un retorno a lo vivido y a lo que sienten los sujetos, dejando de lado supuestos, interpretaciones y prejuicios. Esa es la razón por la que resulta pertinente en el estudio de la experiencia de los docentes en Colombia, en razón de la complejidad y diversidad social, cultural y política que la caracteriza. El docente no sólo es una dialéctica del saber, es una persona rodeada de una telaraña de sentimientos, pasiones y responsabilidades que repercuten en su quehacer pedagógico.

Como se destacó en el análisis anterior en base a la fenomenología, es necesario captar las “esencias” del fenómeno de la docencia, del cómo los maestros experimentan su relación con los educandos y cómo construyen su vinculación con el sistema educativo, con una perspectiva de las desigualdades en el sistema y cómo se articulan sus pasiones en el espacio de la saber-diálogo y de la comunidad educativa. Desde el fenómeno de la docencia se puede, a través de entrevistas a profundidad, de observaciones, de interacciones y de análisis de las narrativas, lograr una comprensión de los múltiples y diversos elementos subjetivos que configuran el proceso educativo. Así, la fenomenología permite captar los múltiples y diversos aspectos de la experiencia docente, los afectos y las emociones que surgen en el ejercicio de la docencia y cómo estas afectaciones repercuten en el desarrollo profesional tanto del educador como de sus aprendices.

La fenomenología también es útil para indagar sobre las pasiones y el conatus en los docentes, ya que permite estudiar la forma en que estas fuerzas internas, que en palabras de Spinoza son necesarias para la auto conservación y para el ejercicio de la humanidad en todo su potencial, se configuran en el campo de la educación. Dicha indagación hace posible comprender cómo los docentes gestionan sus pasiones, que, en ocasiones, son de carácter positivo (vocación, compromiso), pero que otras, pueden ser de carácter negativo (frustración, impotencia) y de qué forma ello se va a influir en su quehacer pedagógico. De ahí que la fenomenología sea útil para el estudio de la praxis pedagógica como un campo en el que se articulan lo racional y lo emocional, lo cual resulta fundamental para dar cuenta de la propuesta que se viene formulando con respecto a la docencia en Colombia.

Para este estudio se programaron ciertas técnicas de recolección de datos como lo son las entrevistas semiestructuradas, la observación y el grupo focal. Posteriormente se transcribieron los datos obtenidos y se realizó una técnica de análisis temático donde se identificaron patrones en las experiencias de los docentes, con la intención de develar las esencias de su experiencia en la enseñanza. Con respecto a esto, Giorgi (2009) sostiene que “el análisis fenomenológico busca entender y capturar la estructura y los sentidos de las experiencias a partir de la identificación de los «momentos clave» en el recorrido vital de los sujetos” (p. 93). Esta técnica, además de ofrecer una interpretación muy rica de los datos, pudo mostrar de qué forma las dimensiones filosóficas de Spinoza se concretan en el quehacer cotidiano de los docentes.

La metodología fenomenológica, al ser reflexiva, no solo quiere captar lo que hay en la superficie de las experiencias, sino también rasgos de lo más profundo que lo subyacen en la práctica educativa. Este enfoque, y en especial el paradigma cualitativo, respeta el sujeto de estudio y reconoce al docente como un ser activo en el proceso de enseñanza que despliega. Este estudio no pretendió sacar conclusiones universales o generalizadoras, sino que ofrece un trabajo que pretende aportar al conocimiento de las experiencias de los docentes en Colombia y su dimensión social y filosófica.

RESULTADOS

Los resultados del estudio de la práctica docente en Colombia a través del lente de la filosofía de Spinoza han producido una serie de resultados importantes, particularmente en cómo los profesores en el estudio perciben su papel, así como en cómo describieron la relación entre su rol y los conceptos de conatus, naturaleza, Dios y pasión en su enseñanza. Varios participantes describieron la enseñanza como un viaje emancipador y transformador. La mayoría de los docentes describieron una lucha interna para encontrar el equilibrio entre sus pasiones y emociones versus las demandas racionales de la enseñanza como el prisma spinoziano de afecto y razón.

Uno de los hallazgos más intrigantes es cómo los docentes colombianos ven su trabajo como algo altamente técnico, pero como algo similar a un llamado moral, un esfuerzo altamente humano que requiere trabajo emocional. Varios participantes

discutieron cómo sus emociones positivas, por ejemplo, un llamado, y emociones negativas, por ejemplo, la frustración con las inequidades dentro del sistema educativo, moldearon su capacidad para enseñar y relacionarse con sus estudiantes. Hay una congruencia entre esto y las ideas de Spinoza sobre el afecto en relación con lo humano y el mundo.

Con relación a los problemas sociales y culturales de los docentes, se determinó que la educación en Colombia no consiste en la simple pedagogía, sino que es una educación en la lucha permanente por el mejoramiento de la condición social de los estudiantes. En este orden, los maestros describieron que, a través de su quehacer, intentan subsanar las deficiencias de orden social y político que presenta el país. Aquí, el conatus como instinto vital de la conservación y del mejoramiento se refleja en la aspiración de los maestros a mejorar la educación y a dejar una huella positiva en el país. Un aspecto central fue comprender la relación entre la condición de los docentes y su contexto, lo que remite a la posición de Espinoza donde Dios y la naturaleza son uno. En los docentes convivió la imagen de ellos mismos como sujetos dentro de una malla de interacciones sociales y naturales, condicionados por el sistema educativo, pero reconfigurándolos como elementos dentro de esa malla.

CONSIDERACIONES FINALES

Finalizando, la práctica del docente reflexivo en Colombia, dentro de la perspectiva de la Spinoza, debe considerarse como un entramado de razón, afectos, contexto social y compromiso ético. Los docentes no deben ser considerados como simples computadoras que almacenan y transmiten contenido, al contrario, deben ser vistos como jugadores pilotos que, a través de conexiones emocionales y apasionadas, nutren un espacio de aprendizaje que promueve la autonomía y el bienestar.

El principio del conatus como impulso hacia la autolibertad es un principio fundamental para entender el potencial que tiene un docente para el perfeccionamiento de algunas de sus prácticas pedagógicas. Este impulso sobrepasa las fronteras de las adversidades laborales y está igualmente vinculado a la superación de las condiciones sociales de los alumnos, a lo cual la educación tiene un efecto transformador dentro del contexto colombiano. La influencia de las pasiones en el ejercicio de la docencia también conlleva a una reflexión sobre la manera como estos docentes gestionan el dominio de estas emociones, dado que son de gran relevancia no solamente para su propio desarrollo, como seres, sino para la manera como se relacionan con sus alumnos. La fenomenología, al facilitar una parte de la comprensión de la experiencia subjetiva, también ha logrado dilucidar la forma en que estos docentes viven y cómo experimentan su trabajo, y que esto, a su vez, abre posibilidades para mejorar la formación y el

acompañamiento psicológico que se les brinda a los docentes en el trabajo que realizan en el aula.

En este sentido, el fenómeno experiencia ha mostrado generalmente su perfección para entender la multiplicidad de las vivencias de los docentes, en la medida en que se sostiene en la experiencia personal y subjetiva que viven. La investigación ha puesto de manifiesto las dinámicas de los educadores colombianos y también las relaciones sociales, culturales y filosóficas que les dan sentido a sus quehaceres. Por lo tanto, este trabajo se integra al necesario estudio de la educación en Colombia y demuestra que se deben buscar y adoptar propuestas alternativas, que a su vez sean integradoras y reconozcan las pasiones y los afectos propios de la actividad pedagógica.

CONCLUSIONES

En esta investigación se ha abordado la praxis docente en Colombia desde la filosofía de Spinoza, en el sentido del conatus, la libertad, la naturaleza y la pasión. Esto ha permitido entender las configuraciones de las dinámicas de trabajo de los docentes, con los alumnos y en la sociedad. A partir del análisis fenomenológico de las vivencias de los docentes se han determinado indicadores que afectan el ejercicio de su Praxis pedagógica y la relación de los educadores con su contexto social y cultural. Con base en estos tres ítems se estructuran las conclusiones que reflejan las más significativas aportaciones del presente trabajo, la praxis educativa en la sociedad, la elaboración y la

gestión de las pasiones dentro del proceso pedagógico, y la razón para el trabajo del cambio social.

1. LA ENSEÑANZA COMO UN PROCES DE AUTODESARROLLO Y LIBERTAD:

La praxis docente, tal como la describe Spinoza, se ve como un proceso de autolibertad y autoservicio como liderazgo moral tanto en educadores como en estudiantes. Según un espinosista, un educador concibe el aprendizaje, no como un proceso de creación de conocimiento o información, sino como liberación y crecimiento. Sin embargo, Spinoza, un educador que responde a un aprendiz en una institución de autoayuda y autoestudio, en un contexto sociopolítico y educativo, está contribuyendo a este movimiento hacia la autoejecución. Esta facultad no se trata meramente de autorrealización, sino de autoejecución que simultáneamente libera al yo y libera a la comunidad de aprendices. La libertad no es la ausencia de restricciones, sino una posibilidad de actuar de una manera que sea razonable y moral, es una forma de vida que empodera la educación como una práctica de cambio social.

2. LA INTERCONEXIÓN DE DIOS, LA NATURALEZ Y LA ENSEÑANZA DE LA PRAXIS:

El concepto de Deus sive Natura (Dios o naturaleza) de Spinoza, que postula que Dios y la naturaleza son una sustancia individual e indivisible, implica simultáneamente una perspectiva holística sobre el proceso educativo. Como parte de un todo, el docente no solo actúa en relación consigo mismo, sino dentro de una red que interconecta todos los seres dentro de la misma naturaleza divina. En consecuencia, los actos de praxis dentro de la educación deberían verse no solo desde una perspectiva individual, sino trascendiendo hacia la sociedad en general. En última instancia, el docente es un mediador entre el individuo y la comunidad, y su papel es un factor consecuente para el bienestar colectivo.

3. IMPORTANCIA DE LAS PASIONES EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE Y SU IMPACTO EN LOS ESTUDIANTES

Según la visión del mundo de Spinoza, las pasiones son las sustancias humanas fundamentales. Como cualquier ser humano y quizás aún más, el maestro está sujeto a toda una gama de emociones y pasiones, cualquiera de las cuales puede afectar su capacidad para enseñar. Aun así, Spinoza ve que la razón de este maestro y la destrucción de tales pasiones que limitan su libertad y capacidad para servir a los

estudiantes son las de los alumnos. Esto es, por un lado, un modo de enseñanza que roza lo ético y racional, y, por otro lado, demuestra que las conductas del maestro tienen un impacto positivo en el esfuerzo por lo mejor. Es en estos procesos donde el amor puede describirse como una relación afectiva entre el maestro y el alumno, que crea la enseñanza y el aprendizaje como espacios vivos donde los estudiantes se construyen, mantienen y transforman.

Generalmente, tal comunicación afectiva crea un modelo de aprendizaje que es amado por los estudiantes. También se anticipa que la enseñanza permitiría a los estudiantes diversas actividades y compartir sus emociones en el proceso. Pero las emociones del maestro se transmiten a través de tales estudiantes de manera gramaticalmente incorrecta.

4. CONATUS COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

En consecuencia, el principio de conatus de Spinoza se dirige no solo hacia la conservación individual, sino hacia la perfección. Esto se aplica a la educación, donde se espera que la educación sea una trayectoria donde principalmente se alcancen las necesidades educativas. Cuando los maestros luchan por la autoperfección a través de la reflexión y la mejora continua, también contribuyen a las transformaciones sociales. Además, los estudiantes, una vez liberados de las pasiones que limitan su propio

potencial, pueden expresar su propio conatus y contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

5. LA LIBERTAD COMO UN PROCESO DE AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOGOBIERNO

El término “libertad” a menudo se malinterpreta o representa erróneamente; Spinoza argumenta que, si bien algunas acciones pueden parecer libres, a menudo existen dentro de límites; 'libertad' es la capacidad de actuar sobre la base de la razón y la naturaleza. En el campo de la educación, hay una necesidad de que tanto los profesores como los estudiantes entiendan que la “autoconciencia” y el dominio a través de la razón son la esencia de la verdadera libertad. A la luz de esto, la educación debe verse como una búsqueda del dominio personal, el pensamiento crítico y la reflexión profunda sobre las pasiones y emociones de uno. La invención del dominio personal es incomparable y también lo es la libertad que viene con la autoeducación. Tal libertad es importante tanto para el individuo como para la comunidad/humanidad. Las acciones de un individuo tienen consecuencias, al igual que las emociones que rodean a ese individuo, así como las responsabilidades sociales que existen. Uno debe entender que solo un individuo puede actuar sobre el conocimiento que existe, y que la libertad que existe es el resultado de pensamientos razonables. Tal libertad debería, por supuesto,

ser abrazada. Sentirse superior a los demás a menudo se ve como un sello distintivo de tales libertades, pero de hecho es un indicador de lo contrario.

6. EL PAPEL TRANSFORMADOR DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA

Desde la perspectiva filosófica de Spinoza, la educación debe considerarse como un proceso profundamente ético que afecta tanto a la persona como a la sociedad en su conjunto. En un país como Colombia, donde las configuraciones sociales y políticas son sumamente complejas y difíciles, la educación es crucial para la construcción de una sociedad más justa, más igualitaria y con mayores libertades. Los docentes, en su carácter de agentes de cambio, tienen la responsabilidad de instaurar una educación que, en vez de solamente buscar la formación de personas con competencias, motive la solidaridad, la empatía y la justicia social en los estudiantes, de tal manera que ellos se apropien de su papel transformador en sus comunidades.

La inadecuación de las políticas educativas y de los profesores a los estudiantes preocupa. Como sugiere el autor, la “afinación” del sistema de educación según las necesidades de los estudiantes y del mercado laboral asegurará cursos inclusivos y de calidad armonizados entre los estudiantes. Esto implica que los estudiantes serán preparados no solo para ser académicamente competentes, sino que también tendrán las habilidades necesarias que les permitirán realizar y practicar los valores y normas

sociales en la comunidad. Por lo tanto, los docentes trabajan junto a estudiantes que provienen de diferentes contextos y enseñan temas pertinentes dentro de un plan de estudios que puede no ser estrictamente rechazado (Shawi y Bourner, 2010, p. 146).

7. LA EDUCACIÓN COMO UN ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADO Y CONOCIMIENTO

En la filosofía de Spinoza, la razón es la ruta para entender el mundo y a nosotros mismos. Más allá de transmitir algún conocimiento, la educación debe convertirse en un espacio donde los tutores y aprendices puedan crear conocimiento colectivo y significado compartido a través de la reflexión y el diálogo conjuntos. Este proceso de creación conjunta de conocimiento no solo es beneficioso para el individuo, sino que también transforma a la sociedad. La educación debe, por lo tanto, ser un espacio en el que se promuevan la creatividad, el pensamiento crítico y la reflexión ética, y esas son las virtudes tan necesarias para un futuro mejor para todos.

8. EL DOCENTE COMO EQUILIBRIO ENTRE RAZÓN Y EMOCIÓN

Entender la conexión entre emoción y razón debe ser central para el docente como un jugador clave en el sistema educativo. Considerando la filosofía de Spinoza, el docente debe aprender a manejar sus pasiones y emociones, para no ser dominado por

ellas, sino para utilizarlas como herramientas en la mejora de su capacidad para enseñar. Se puede ver que la enseñanza es tanto racional como emocional. Según Spinoza, el equilibrio entre ambos permite a los docentes ser efectivos y éticos en la enseñanza, creando un ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes pueden desarrollarse emocional e inteligentemente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bennett, J. (1990). *Un estudio de la ética de Spinoza*. Fondo de Cultura Económica.
- Bodei, R. (1995). *Geometría de las pasiones*. Fondo de Cultura Económica.
- Croce, B. (1952). *La filosofía de la libertad en Spinoza*. Editorial Gredos.
- Deleuze, G. (2004). *Spinoza: filosofía práctica*. Tusquets.
- Deleuze, G. (2004). *Spinoza: filosofía práctica*. Editorial Pre-Textos.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1991). El sujeto y el poder. En *La voluntad de saber* (pp. 95-118). Fondo de Cultura Económica.
- Gatens, M. (1996). *Cuerpos imaginarios: ética, poder y corporeidad*. Routledge.
- Giorgi, A. (2009). *El método fenomenológico descriptivo en psicología: un enfoque husserliano modificado*. Duquesne University Press.
- Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel*. Ediciones Siglo XXI.
- Hardt, M. (2009). *Multitud: guerra y democracia en la era del imperio*. Editorial Random House Mondadori.
- Husserl, E. (1931). *Ideas: Introducción general a la fenomenología pura*. George Allen & Unwin Ltd.

- Nussbaum, M. (2001). *Las capacidades humanas y la educación*. Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Quiroz, G. J. (2022). Razón y praxis en la Ética de Spinoza. *Tesis*, 15(21), 287–295.
- Spinoza, B. (1677). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Ediciones Akal.
- Spinoza, B. (1986). *Tratado político*. Alianza Editorial.
- Spinoza, B. (1997). *Tratado teológico-político*. Alianza Editorial.
- Spinoza, B. (1999). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Alianza Editorial.
- Van Manen, M. (1990). *Investigación de la experiencia vivida: Ciencia humana para una pedagogía sensible a la acción*. The Althouse Press.